



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA
(INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-
ESPAÑOL)**



CURSO 2024/25

**TRADUCCIÓN PARA ORGANISMOS
INTERNACIONALES, MOVIMIENTOS
MIGRATORIOS Y COOPERACIÓN
(ALEMÁN-ESPAÑOL)**

Datos de la asignatura

Denominación: TRADUCCIÓN PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES, MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y COOPERACIÓN (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Código: 151119

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL) **Curso:** 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 0

Porcentaje de presencialidad: 0.0%

Horas de trabajo no presencial: 100

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: BALBUENA TOREZANO, MARIA DEL CARMEN

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras.

E-Mail: lr1batom@uco.es

Teléfono: 957218793

Breve descripción de los contenidos

La asignatura proporcionará al estudiante competencias y conocimientos para la traducción alemán-español de textos relacionados con los organismos internacionales, los movimientos migratorios y la cooperación.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos.

Recomendaciones

Se recomienda tener un nivel B2 o superior de alemán.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Unidad 1: Fundamentos para la traducción de textos relacionados con los organismos internacionales, los

movimientos migratorios, el terrorismo global y la cooperación internacional (alemán-español)

Unidad 2: Organismos y tratados internacionales, terrorismo global y cooperación internacional.

Unidad 3: Géneros y tipologías textuales (alemán -español).

Unidad 4: Terminología y fraseología contrastiva (alemán-español).

2. Contenidos prácticos

Análisis traductológico

Encargos de traducción

Casos prácticos

Análisis de textos

Bibliografía

1. Bibliografía básica

Castellano, J. M. (2012). Análisis del concepto de equivalencia en la traducción institucional del ámbito de la

Unión Europea. *Futhark* 7: 43-84.

Castellano, J. M. (2015). La traducción institucional y el concepto de equivalencia en la Unión Europea: oficialidad

y divergencia en las versiones francesa e inglesa de la "Declaración de Berlín". *Skopos* 6: 85-104.

Gallego, D., coord. (2019). *Nuevos estudios sobre traducción y el ámbito institucional y comercial*. Berna: Peter

Lang.

Meier-Braun, K. H. (2015). *Einwanderung und Asyl. Die 101 wichtigen Fragen*. C. H. Beck Verlag.

Shad, K. B. (2019). *Die emotionale Erfahrung des Asyls*. Berlin: Springer Verlag.

2. Bibliografía complementaria

Álvarez, F. J. (2008). *Diccionario de criminalística*. Barcelona: Editorial Planeta.

Brettel, C.; Hollifield, J. F., eds. (2015). *Migration Theory. Talking across Disciplines*. New York: Routledge.

Metodología

Aclaraciones

No existe diferencia dado el carácter no presencial de estos estudios. Los materiales se alojan en la plataforma Moodle para que cada estudiante pueda organizar su tiempo en función del cronograma de entrega de materiales y tareas del máster. Adicionalmente, se ofrecerán sesiones síncronas de asistencia no obligatoria que ayudarán al estudiantado a familiarizarse con el ejercicio de la traducción en este ámbito.

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	20
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	70
Total horas:	100

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CG1 Saber identificar preguntas de investigación y darles respuesta mediante el desarrollo de un proyecto de investigación
- CG2 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas
- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento
- CG4 Ser capaz de comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en el área de la materia correspondiente materia correspondiente
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios(multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 ue los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CT3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CT4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- CT5 Que los estudiantes demuestren la capacidad de concebir, diseñar, y desarrollar un proyecto integral de investigación, con suficiente solvencia técnica y seriedad académica
- CT7 Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información
- CE1 Ser capaz de aplicar los principios que rigen la traducción de textos y el ejercicio profesional de la traducción especializada en el par de lenguas de trabajo
- CE2 Ser capaz de garantizar la eficacia del proceso traductor, detectando errores y solventando problemas terminológicos y de traducción en el ámbito de especialización y en el par de lenguas de trabajo elegidos.
- CE3 Ser capaz de establecer hipótesis y metodologías de investigación en el ámbito de la traducción especializada, que permitan el desarrollo de una carrera investigadora de calidad
- CE4 Ser capaz de realizar búsquedas activas de empleo y emprendimiento en el ámbito de la traducción y la interpretación en contextos especializados
- CE5 Ser capaz de emplear las fuentes de documentación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas al ámbito de especialización y en el par de lenguas de trabajo elegidos
- CE6 Ser capaz de analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de implementación de las soluciones técnicas de la información
- CE7 Ser capaz de comprender y aplicar conocimientos avanzados de sistemas de recursos de traducción.
- CE8 Ser capaz de integrar tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de gestión de traducción con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares
- CE9 Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de la traducción en contextos especializados
- CE11 Ser capaz de comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en el ámbito de la traducción especializada.
- CE12 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la toma de decisiones reales en el ámbito de las empresas de traducción
- CE13 Ser capaz de asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de la traducción.
- CE15 Ser capaz de reconocer las distintas tipologías textuales aplicadas a la traducción especializada.
- CE16 Ser capaz de aplicar criterios de análisis textual para la traducción especializada.
- CE21 Ser capaz de desarrollar una comunicación especializada, empleando el tecnolecto y la terminología propios de los ámbitos especializados en las lenguas de trabajo.
- CE28 Ser capaz de reconocer el nivel de especialización de los textos en función de la densidad terminológica
- CE29 Ser capaz de comprender y reconocer los procedimientos de formación de palabras en las lenguas de trabajo para el ámbito especializado.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	10%
Medios orales	20%
Producciones elaboradas por el estudiantado	70%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No existen calificaciones parciales en ninguna de las convocatorias.

Aclaraciones:

Dado el carácter no presencial de los estudios, el control de asistencia se medirá en función de las tutorías realizadas por los estudiantes, su asistencia voluntaria a las clases síncronas y su asistencia voluntaria a los talleres, conferencias y congresos ofrecidos durante el curso académico.

Los medios orales podrán consistir en debates y actividades adicionales alojados en la plataforma Moodle.

En caso de aprobación de proyecto de innovación docente, esta asignatura es susceptible de participar en el Modelo de Evaluación Traductológica (METRA)

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: MONTES SÁNCHEZ, ALBA

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras

E-Mail: l32mosaa@uco.es

Teléfono: 957218793

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
